

Ecopetrol activa plan de contingencia por instalación de válvula ilícita en el oleoducto Caño LimónCoveñas

16 marzo 2020 in Departamentales, Judicial, Noticias

0



Compartir en Facebook Compartir en Twitter

El Grupo **Ecopetrol** informa que **Cenit**, filial dedicada al transporte y la logística de hidrocarburos, activó plan de contingencia del oleoducto Caño Limón-Coveñas, en la vereda Cerro Madera, zona rural de Tibú, como consecuencia de la instalación de una válvula ilícita en el oleoducto para el apoderamiento de hidrocarburo. El hecho delictivo produjo caída de crudo en suelo y capa vegetal alrededor de la conexión ilegal, así mismo, el producto se desplazó hasta un caño seco en una extensión de unos 70 metros lineales aproximadamente.

Como parte del plan de contingencia se instalaron barreras de contención en los puntos de control ubicados en Caño Veinte y en Caño Victoria Sur, así mismo, se informó al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Tibú y al Departamental de Norte de Santander, a la coordinación de Salud Pública del municipio, a Corponor y a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-.

Te puede interesar: [En 2019 Ecopetrol contrató \\$45.000 millones con proveedores locales de Norte de Santander](#)

La manipulación indebida de la infraestructura petrolera genera un alto riesgo para la vida de las personas, el bienestar de las comunidades y produce contaminación al medio ambiente.

Cenit y **Ecopetrol** rechazan estas acciones ilícitas que ponen en riesgo la integridad de las personas, generan graves consecuencias al ecosistema, afectan el bienestar de las comunidades y el normal desarrollo de las actividades petroleras.

Tags: **Ecopetrol**

Redes Sociales

| | | | |
|------------|-----------------|--------------|-----------------|
| 12.4k Fans | 38.3k Followers | 2k Followers | 308 Subscribers |
|------------|-----------------|--------------|-----------------|

Noticias Recientes



4 TONELADAS DE

VIA TIBU BLOQUEADA EN CUATRO PUNTOS DE ACCESO

4 TONELADAS DE PRODUCTOS CARNICOS FUERON APREHENDIDOS POR LA POLICIA FISCAL Y ADUANERA

16 marzo 2020 in Judicial, Noticias, Noticias Locales

0



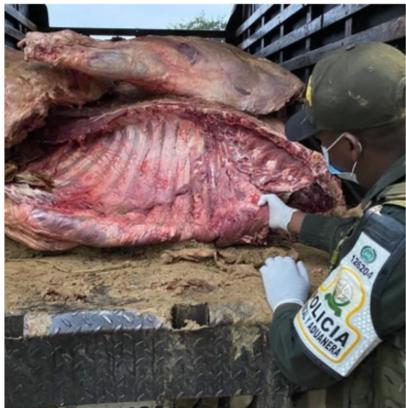
Compartir en Facebook Compartir en Twitter

En desarrollo del plan de choque, "construyendo seguridad", la Policía Nacional, a través de la Policía Fiscal y Aduanera, en coordinación con el Comando de Policía Metropolitana de Cúcuta y la Seccional de Aduanas Cúcuta (DIAN), en atención a la estrategia contra el contrabando, el comercio ilícito y la evasión fiscal, mediante labores de patrullaje y control aduaneros, se logra la aprehensión de 1.4 toneladas de productos cárnicos, en el paso informal conocido como "Los Cerezos", barrio el trigal.

El importante trabajo articulado con las entidades públicas y privadas del Centro Integrado ICA, INVIMA, y POLFA/DIAN (CIIP), y la acción policial, fue desarrollada gracias a los controles, preventivos y disuasivos realizados por la Policía Fiscal y Aduanera, en los diferentes pasos informales, donde se logró la aprehensión del percedero, se destaca que según la información recopilada por los funcionarios, el producto cárnico pretendía ser distribuido en los diferentes centro de acopio, con el fin de comercializarlo de manera ilegal y sin controles de salubridad, a los habitantes del área metropolitana.

Te puede interesar: [La Policía Metropolitana de Cúcuta realiza la Aprehension de Carne en Canal y un vehiculo de matrícula venezolana.](#)

Al producto cárnico, le fue aplicada la medida cautelar de aprehensión, y puestos a disposición de la Seccional de Aduanas Cúcuta.



Tags: **contrabando**

Redes Sociales

| | | | |
|------------|-----------------|--------------|-----------------|
| 12.4k Fans | 38.3k Followers | 2k Followers | 308 Subscribers |
|------------|-----------------|--------------|-----------------|

Noticias Recientes



Ecopetrol activa plan de contingencia por instalación de válvula ilícita en el oleoducto Caño LimónCoveñas

4 TONELADAS DE PRODUCTOS CARNICOS FUERON APREHENDIDOS POR LA POLICIA FISCAL Y ADUANERA

Mediante planes de control a la fauna de la Policía Ambiental en Villa del Rosario fueron incautados 10 metros cúbicos de madera aserrada que

Mediante planes de control a la fauna de la Policía Ambiental en Villa del Rosario fueron incautados 10 metros cúbicos de madera aserrada que pretendían ser comercializadas de manera ilegal

16 marzo 2020 in Judicial, Noticias

0

Redes Sociales

| | | | |
|------------|-----------------|--------------|-----------------|
| 12.4k Fans | 38.3k Followers | 2k Followers | 308 Subscribers |
|------------|-----------------|--------------|-----------------|

Noticias Recientes

